

Buenos días a todas y todos,

Es un honor estar aquí para reflexionar sobre el vigésimo aniversario de las Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del Derecho Humano a una Alimentación Adecuada. Como miembro de la delegación brasileña y representante de la sociedad civil, me gustaría compartir nuestra esperanza de renovación de compromisos para su efectiva aplicación durante la próxima década.

En Brasil, en los últimos 20 años, hemos avanzado en la universalización del Derecho a una Alimentación Adecuada, debido a la prioridad dada por aquellos gobiernos comprometidos con la lucha contra el hambre y todas las formas de malnutrición.

Me gustaría destacar también el rol de la sociedad civil. No nos faltan evidencias de la importancia que tienen los mecanismos formales de participación para calificar las políticas que visan garantizar el derecho a la alimentación, incluso como salvaguardia de los intereses públicos frente a los desequilibrios de poder que permean los sistemas alimentarios.

Como ejemplos, destaco nuestra experiencia brasileña del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional - el CONSEA - y el Mecanismo de la Sociedad Civil y de los Pueblos Indígenas de este Comité.

En Brasil, en los últimos años, hemos enfrentado retrocesos significativos en la lucha contra el hambre, agravados por la extinción del CONSEA en 2019. Sin embargo, la sociedad civil se ha movilizado en defensa del derecho a la alimentación, así como ha garantizado comida de verdad para las personas con hambre. A nivel internacional, la sociedad civil se ha posicionado en contra de la excesiva influencia de las corporaciones en la gobernanza internacional de la seguridad alimentaria y nutricional, sobre todo en lo que se refiere a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios.

En Brasil, abogamos por una gobernanza democrática e inclusiva a todos los niveles, capaz de priorizar el bienestar de las personas, los pueblos y el planeta, así como estrategias que vayan más allá de las soluciones exclusivamente basadas en el mercado y en la intensificación de la producción agrícola. La reinstalación del CONSEA por el actual gobierno es una señal de su compromiso con la democracia y la participación social.

Además, destacamos la importancia de fortalecer este Comité como **la plataforma legítima** para renovar nuestro compromiso con el derecho a la alimentación. Necesitamos difundir y materializar el rico marco normativo ya existente. Tras 20 años de implementación de las Directrices, tenemos lecciones de diversos países que pueden inspirarnos en actualizar nuestros compromisos. Y principalmente, necesitamos construir alianzas entre países comprometidos con la **urgente** transición hacia sistemas alimentarios justos y orientados a la realización del derecho humano a la alimentación adecuada.